

Este recursero de derechos para situaciones conflictivas fue realizado por los alumnos del último año del Bachillerato Popular Letra Libre de Los Hornos en el marco de los talleres sobre derechos que brindó el Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ) para el Proyecto Mundo Joven (Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia).



Recursero de derechos para situaciones conflictivas

¿Qué es un recursero?

Un recursero es una guía o mapa que permite recopilar los recursos que se encuentran en un barrio para buscar asesoramiento, denunciar, buscar información o buscar ayuda. Un recursero es:

- **Estratégico y selectivo:** No están todas las instituciones y organizaciones sino aquellas que nos resultan efectivas para las situaciones conflictivas de nuestro barrio.
- **Fruto de la experiencia:** Se construye a partir del saber producido por estar en el barrio y conocer esos recursos, por haber pasado por la experiencia de necesitarlos, buscarlos, recurrir a ellos y poder decir dónde están, si sirven, qué posibilidades brindan.
- **Dinámico:** el barrio cambia y por ende los recursos disponibles también. Se debe actualizar en tanto esos recursos dejan de funcionar, o de brindar una buena atención, o cambian los profesionales o los integrantes.



Recursero para jóvenes en riesgo

A continuación podés encontrar direcciones, teléfonos e información útil sobre servicios a los que podés recurrir si tenés algún familiar o conocés niños/niñas, jóvenes en situaciones de riesgo (que vivan en la calle, con problemas de adicciones, víctimas de abuso, acoso, violencia familiar, policial, entre otras situaciones).



Lo primero que tenés que saber es que vos sos parte de una INSTITUCION: El Bachillerato Popular de Adultos “Letra Libre”; que a su vez es parte de una ORGANIZACIÓN SOCIAL, más grande y amplia, que se llama “MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD”. Esta organización hace más de 15 años que trabaja con familias de LOS HORNOYOS y otros 20 barrios de La Plata, ESPECIALMENTE CON JÓVENES, NIÑOS/AS Y MUJERES.

Por esto, si necesitás asesoramiento e información PODÉS RECURRIR A LAS COORDINADORAS DE “TU BACHI” Y/O A LOS/AS REFERENTES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MOVIMIENTO.

9 Juzgados de Familia N° 4 y N° 5 de La Plata.

¿Para qué?

Aquí se puede solicitar una medida de protección ante la violencia familiar. Son Juzgados DE FAMILIA ESPECIALIZADOS EN VIOLENCIA FAMILIAR, NIÑEZ Y SALUD MENTAL. Generalmente, si se realiza una denuncia en comisaría, se deriva a estos juzgados.

Dirección: Calle 58 entre 11 y 12

Horario: lunes a viernes de 8 a 14hs.

Hay guardias permanentes

10 Fiscalías de turno. Fuera Penal.

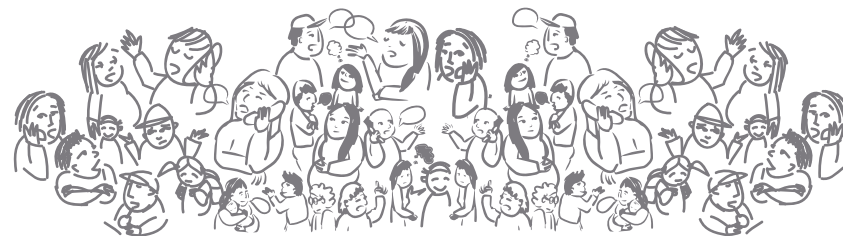
¿Para qué?

Si entre los hechos de violencias hubiere DELITOS (VIOLENCIA FÍSICA, AMENAZAS, HOSTIGAMIENTO) se puede realizar la denuncia directamente en una FISCALIA PENAL.

Dirección: Calle 8 entre 56 y 57.

Horarios: lunes a viernes de 8 a 14hs.

Hay guardias permanentes.



7 Centro Integral de Investigación de Delitos contra la integridad sexual y el Gabinete de Delitos contra la Integridad Sexual perteneciente a la DDI La Plata.

¿Para qué?

Si una mujer, joven o niña ha sido abusada o es víctima de algún delito sexual puede ser acompañada a realizar la denuncia a esta dependencia especial. Aquí se inicia la investigación y se debe asesorar, contener y derivar a los hospitales especializados para la prescripción del KIT de emergencia ante posible contagio de enfermedades de transmisión sexual (VIH, Hepatitis, etc.) ES MUY IMPORTANTE QUE LA MUJER, JOVEN O NIÑA SEA ACOMPAÑADA y reciba contención psicológica.

Dirección: Av. 1 y 59.

Horario: 24hs.



Si se trata de una niña o adolescente (es decir, menor de 18 años) se recomienda acompañar al Hospital Subzonal Especializado Elina de la Serna. Allí recibirá atención psicológica y tratamiento de salud integral de manera prioritaria.

Dirección: Calle 8 n° 483 e/ 41 y 42 N° 483

Teléfono: 0221-4824780

Línea gratuita para consultas: 800-333-4111

8 Defensorías oficiales para protección contra la violencia. APUR. (Área de Procesos Urgentes)

¿Para qué?

Aquí se puede pedir un abogado/a que represente a la mujer ante los Juzgados donde podrá pedir medidas de protección contra la violencia de género y violencia familiar.

Dirección: Calle 14 N 824 entre 48 y 49. Primer piso.

Horario de atención: lunes a viernes de 8 a 14hs.

Guardias permanentes.

1 Movimiento Justicia y Libertad.

¿Para qué?

El Movimiento Justicia y Libertad cuenta con un Área de Educación que trabaja con niños/as y jóvenes. También con adultos. Cuenta con un Centro de Integración y Participación (CIP), que funciona en tu misma sede. Allí se dictan talleres y actividades deportivas. Todas son gratuitas.

El Movimiento tiene dos jardines comunitarios para niños/as menores de 3 años. En Los Hornos y en Olmos. Asimismo, se conformó una Orquesta Juvenil para NIÑAS/OS que ensaya en la misma sede donde vos estás cursando. La inscripción también es gratuita.

Dirección: Calle 66 entre 161 y 162.

Orquesta Barrial en Movimiento.

Horario: Sábados de tarde. Para niños/as de 8 a 12 años. No se necesita saber!

Centro de Integración y Participación (CIP). Actividades: karate, Jiu-jitsu, computación. Consultar días y horarios.

Dirección: Casa del Movimiento. Calle 66 e/ 161 y 162, n 3313 - Tel: 450-5323

2 Centro de Salud

¿Para qué?

Los y las profesionales que atienden aquí deben atender o recomendar otros lugares a los cuales recurrir en casos de niños, niñas, jóvenes o adultos en situación de riesgo.



En los Centros de Salud también pueden atender casos de mujeres, niñas o niños víctimas de violencia de género, pues cuentan con un programa especial que se llama PROFAVI.

En Los Hornos	Centro de Salud 1 145 e/59 y 60 Tel:450-9717	Centro de Salud 2 66 y 143 Tel:450-9599	Centro de Salud 16 173 y 66 Tel:4504767
---------------	--	---	---

Importante: El centro de Salud 16, de 173 y 66, tiene centro de vacunación gratuita. Tiene guardia todos los días, toda la noche. Tiene ambulancia propia para emergencia. Al lado del centro de salud de 173 y 66, está la Comunidad Rural de Los Hornos. Aquí puedes consultar por actividades recreativas gratuitas.



Servicio Local de Niñez

3 Servicio Local de Niñez.

¿Para qué?

POR LEY Provincial de Niñez (13.298), ES EL ORGANO QUE DEBE INTERVENIR ANTE SITUACIONES QUE INVOLUCREN A NIÑAS, NIÑOS Y JÓVENES MENORES DE 18 AÑOS, que tengan algún derecho vulnerado.

En Los Hornos: Club Alumni (148 e/ 66 y 67) - Teléfonos: 4562854

Horario de Atención: De lunes a viernes, de 8:00 a 14:00 hs.

Polideportivo Municipal. Calle 66 e/ 152 y 153.

Horario de Atención: de 8 a 14 hs.

En otros días y horarios llamar a Servicio Zonal de Niñez

(Es de quien dependen los Servicios Locales)

Dirección: 71 entre 115 y 116, La Plata. Teléfonos: 4248289 o 4232167.

Celular Guardia, fines de semana: (0221) 15-420 25 89

4 CPA (Centro de Prevención de Adicciones)

¿Para qué?

Intervienen en casos de personas con problemas de adicciones (droga, alcohol, medicamentos).

En Los Hornos: Club San Martin. Dirección: 60 entre 144 y 145.

Teléfonos: 4560897

Horario de Atención: Lun a Vier de 9 a 17hs.

Además, estos centros tienen una línea telefónica gratuita de atención para brindarte asesoramiento y orientación las 24 horas. El número es **0800-222-5462**.



EN EL CPA TAMBIÉN PUEDEN ASESORARTE EN SITUACIONES DE VIOLENCIA DE GÉNERO. DESDE AHÍ DEBEN CONECTARTE CON LAS INSTITUCIONES ESPECIALIZADAS O BRINDAR ATENCIÓN PSICOLÓGICA.

tiempo, si la mujer queda sola a cargo de sus hijos es importante que tenga la Asignación a su nombre.



Consultar allí por el "Formulario Madre"

Dirección de ANSES:

En Los Hornos: Calle 143 N° 1647, e/ 65 y 66.

Por otras direcciones, consultar al 130

4 Consultorio Jurídico UNLP

¿Para qué?

Aquí una mujer víctima de violencias puede recibir asesoramiento y atención integral (Abogado/a, Psicólogo/a y Trabajador/a Social).

En Los Hornos: Calle 151 entre 70 y 70 bis (Hogar Chispita)

Días y Horario de Atención: Martes y miércoles de 15:30 a 17:30 hs

En La Plata: Oficina de Centros Jurídicos Gratuitos (Facultad de Ciencias Jurídicas): Tel.: (0221) 423-6702/06 int. 137. Días y Horario de Atención: lunes a viernes de 13 a 17 Hs.

5 Dirección de Políticas de Género de la Municipalidad de La Plata

¿Para qué?

Aquí las mujeres que atraviesan situaciones de violencia pueden ser escuchadas por otras mujeres, operadoras, psicólogas, abogadas, trabajadoras sociales. Cuentan también con grupos de mujeres que se acompañan en la construcción de otra vida por fuera de la violencia.

Dirección: Pasaje Dardo Rocha, calle 50 entre 6 y 7. 1° piso

Tel.: 423-2232 / 427-0393. Días y Horario de atención: Lun. a Vier. de 8 a 14hs.

6 Comisaria Tercera de Los Hornos. Oficina de la mujer.

¿Para qué?

Acá puede denunciarse una situación de violencia que involucre a una mujer en riesgo. Puede hacerla ella o cualquier persona que sea testigo de esa situación. Es conveniente ir acompañada. LA TOMA DE LA DENUNCIA ES UNA OBLIGACIÓN DEL PERSONAL POLICIAL. NO ES NECESARIO TRASLADARSE A LA COMISARIA DE LA MUJER DE LA PLATA; AQUÍ CUENTAN CON PERSONAL FEMENINO PARA ESA TAREA.

Dirección: Av. 137 entre 61 y 62

Teléfono: 450 1518 / 7120. - Horario de atención: 24hs.

1 Movimiento Justicia y Libertad.

¿Para qué?

Cuenta con un **Área de Género** que trabaja con mujeres y adolescentes. Incluso con niñas, porque quienes mayormente se acercan a hacer consultas por situaciones de riesgo de niñas, son mujeres (jóvenes o adultas).

Este equipo funciona desde 2012; algunas de tus profes son parte de ese equipo. Cuenta con una **Oficina de Acompañamiento a Mujeres en situación de violencia** y con un **Espacio de Capacitación sobre género y violencias**, en el marco de un **Proyecto de Extensión Universitaria**.

Oficina de Acompañamiento y Asesoramiento:

Entrevistas, asesoramiento y atención terapéutica.

Dirección: Calle 56 n° 974, entre 11 y diag. 73. (CTA)

Horario: Martes, de 10 a 15hs. // Miércoles y Jueves, de 13:30 a 16:30hs.

Teléfono: 424-4777 interno 12.

2 Centros de Salud. Enlace Programa de Fortalecimiento de la Atención de la Violencia Intrafamiliar en Asistencia Primaria de la Salud (Profavi) -

¿Para qué?

Si una mujer, niña o adolescente se acerca al Centro de Salud por cualquier motivo y los médicos perciben que esa mujer está sufriendo violencias, los mismos TIENEN LA OBLIGACIÓN de tratar el tema y avisar a los Promotores del Profavi que pueden acercarse a la casa de la familia e intentar acompañarla y asesorarla. En todos los centros de salud, hay duplas de psicólogos y trabajadores sociales que hacen enlace con este Programa

De igual manera, si la mujer se acerca a un CPA

3 ANSES

¿Para qué?

Si una mujer con hijos/as es víctima de violencia intrafamiliar es importante que cuente con los ingresos a su nombre para el cobro de la Asignación Universal por Hijo (AUH), a fin de evitar que otra persona controle su dinero, ejerciendo violencia económica (generalmente su marido o pareja que pueda violentarla). Al mismo

5 ANSES

¿Para qué?

Si conoces a un niño, niña o joven que no tiene regularizado su DNI aquí deben ayudarlo a hacer el trámite, incluso si no cuenta con el dinero para hacerlo. Además, allí se realizan las gestiones para recibir mensualmente \$900 en el marco del programa PRO.GRE.SAR, para jóvenes de entre 18 y 24 años, sin un trabajo formal, y con dificultades para iniciar o completar sus estudios.

Página web:

<http://anses-gob.com/tramites/como-inscribirse-al-progresar-paso-a-paso/>

En Los Hornos: Calle 143 N° 1647, e/ 65 y 66.

Por otras direcciones consultar por teléfono al 130



Si conocés a una chica menor de 18 años que está embarazada o tiene hijos, no olvides que es importante que se presente en la oficina de ANSES más cerca para iniciar el trámite por la Asignación Universal por Hijo (AUH).

6 Equipo de Orientación Escolar (EOE) de Escuelas Primarias y Secundarias. (Antes se los conocía como Gabinete Psicopedagógico)

¿Para qué?

Si conoces un niño/a que esté yendo a la escuela y sufre violencias en su familia, o pasa mucho tiempo en la calle o está consumiendo alcohol, mariguana u otras drogas, podés acercarte a charlar con los/as trabajadoras de este equipo. Son psicólogos y trabajadores sociales que pueden ayudar al niño/a y su familia, desde la escuela y contactarse con el Servicio Local de Niñez.

En Los Hornos:

En la zona de calles 140 entre 62 y 63, se encuentran:

/ Jardín N° 909 / Escuela Primaria N° 21 / Escuela Media Comercial (EEM N°3)

/ Escuela Técnica N°5

En Av. 66 e/ 153 y 154 se encuentran:

/ Escuela Primaria N° 83 / Escuela Secundaria N° 16

Teléfonos: 450-1100

En calle 143 e/ 65 y 66 se encuentra:

/ Escuela Especial N° 535

(Conocida como “Escuela Amarilla”, pegada a la Salita).

7 Dirección Nacional de Migraciones

¿Para qué?

Si conoces a algún niño/a o joven extranjero, aquí se pueden realizar trámites tales como Residencias, DNI a Extranjeros y Pasaportes para Extranjeros. **IMPORTANTE:** Si no tiene dinero para hacerlo, igual deben facilitarte el trámite.

Dirección: Calle 48 N° 529 e/ 5 y 6

Teléfonos: 4833229/ Fax 0221-4217696

Horario de Atención: 07:00 a 17:00 hs.

8 Consultorio Jurídico UNLP

¿Para qué?

Allí brindan atención gratuita abogados, psicólogos y trabajadores sociales de la Universidad de La Plata.

Pueden asesorar y “patrocinar” para realizar un pedido ante un JUEZ. Pueden articular con el Poder Judicial y el **Programas de Niñez de la UNLP.**

Dirección: Calle 151 entre 70 y 70 bis (Hogar Chispita)

Días y Horario de Atención: Martes y miércoles de 15:30 a 17:30 hs

Oficina de Centros Jurídicos Gratuitos. En sede de Facultad de Derecho, ubicada en 48 e/6 y 7. **Horario de atención:** Lunes a viernes, de 13 a 17hs.

Tel: 423-6702/06 int.137

9 Foro por los derechos de la Niñez, la Adolescencia y la Juventud de la Provincia de Bs. As.

¿Para qué?

Este es un espacio compuesto por profesionales, trabajadores/as y militantes de los derechos de los niños/as, jóvenes y adolescentes. Se encarga de monitorear que se cumpla la ley 13.298. Allí pueden brindarte asesoramiento y acompañamiento.

Dirección: Calle 56 N° 794 entre 11 y Diag. 73. (CTA) - **Teléfono:** 424 2243

Horario de atención: lunes a viernes, de 9 a 18hs.

WEB: info@foroporlaninez.org.ar

10 Defensoría Penal Juvenil

¿Para qué?

Si tenes algún familiar o conoces a algún niño/a o joven en conflicto con la ley o al que se le haya hecho una causa judicial, podés acompañarlo para que solicite la asistencia del Defensor Oficial Penal Juvenil. En La Plata hay 4 defensores oficiales juveniles y se designan por sorteo.

Dirección: Calle 8 entre 56 y 57. Edificio de Tribunales Penales.

Mesa única de entradas.

Horario de Atención: De 7 a 14 hs.

Teléfonos: 4-142261

Tiene sistema de guardia.

Recursos para mujeres víctimas de violencia



Si tenes algún familiar o conoces a alguna mujer, niña o adolescente que está en riesgo (por ejemplo: que vive en la calle, que es acosada por algún varón adulto, que sufre violencia por parte de su pareja, novio, padre o hermano mayor), a continuación, vas a encontrar lugares, teléfonos, direcciones y personas a quienes podés pedir información, atención y acompañamiento.



Lo primero que tenés que saber es que **vos sos parte de una INSTITUCION:**

El Bachillerato Popular de Adultos “Letra Libre”; que a su vez es parte de una ORGANIZACIÓN SOCIAL, más grande y amplia, que se llama “MOVIMIENTO JUSTICIA Y LIBERTAD”. Esta organización hace más de 15 años que desarrolla trabajos con familias de LOS HORNOS y otros 20 barrios de La Plata, ESPECIALMENTE CON JÓVENES, NIÑOS/AS Y MUJERES.

Por esto, si necesitas asesoramiento e información no dudes en RECURRIR A LAS COORDINADORAS DE “TU BACHI” Y/O A LOS/AS REFERENTES DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL MOVIMIENTO.